

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Atención de apoyo de inmediato para 15 casos de alto riesgo psicosocial”

Contenido

1. Presentación.....	2
2. Objetivos.....	3
3. Actividades mínimas requeridas:	3
4. Resultados esperados	5
5. Perfil del consultor/a o Equipo Consultor/a.....	5
6. Responsabilidades de las partes:.....	6
7. Propiedad intelectual	6
8. Cronograma	6
9. Honorarios	6
10. Recepción de solicitudes	7
11. Adjudicación.....	7

1. Presentación

Aldeas Infantiles SOS en Costa Rica, es una organización de amplia trayectoria en el país, trabaja por los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condiciones de alto riesgo psicosocial que han perdido el cuidado parental; se trabaja bajo una promesa de cuidado en la que se establece el compromiso de procurarles a las personas menores de edad entornos seguros, protectores y afectivos que les permita un desarrollo pleno e integral.

Se implementan medidas y procedimientos relacionados con la salvaguarda infantil y juvenil conforme nuestra Política interna. En este marco prestamos especial atención a la prevención, disponemos de medidas adaptadas que nos permiten evaluar, analizar y reducir los riesgos de desprotección que afecten a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo cual supone responder directamente a las necesidades inmediatas de esta población.

Considerando este marco, se implementa el proyecto de "Apoyo Inmediato para la Salvaguarda de Niños, Niñas y Jóvenes en el Servicio de Acogimiento Familiar en la Zona Caribe, Aldeas Infantiles SOS Limón" el cual tiene como objetivo dar solución a los incidentes de desprotección y atender las conductas disruptivas de los(as) participantes.

De esta manera, se busca proporcionar apoyo inmediato a los niños, niñas y adolescentes, con actividades centradas en la evaluación psicosocial, facilitando un apoyo individual el cual está basado en los planes de intervención de los y las personas menores, con respuestas adaptadas a sus necesidades.

Esta consultoría busca mejorar la atención a un grupo de personas participantes con perfiles complejos, reforzando la atención ya sea individual o grupal y mejorando los vínculos afectivos, en un contexto comunitario de alta vulnerabilidad social.

En los últimos años, ha sido necesario reforzar una agenda enfocada en promover la salud mental e incrementar el desarrollo humano integral. La propuesta de intervención psicosocial se centra en la salud mental, para lo cual se requiere de la implementación de varias etapas entrelazadas con acciones de sensibilización, reencuentro social, comprensión de las situaciones, gestión del cambio o transformación, actividades de reconciliación y el impulso de una nueva convivencia a través del posicionamiento de una nueva narrativa comunitaria.



En este caso particular, resulta fundamental trabajar en la salud mental de un grupo de 15 participantes, quienes requieren una de una atención psicosocial especializada y una gestión individual de casos personalizada que se mantenga durante un período de aproximadamente 12 meses. Esto permitirá brindarles las condiciones adecuadas para su apoyo socioemocional, con resultados concretos en términos de planes integrales de desarrollo humano, basado en un enfoque de gestión de caso y en el abordaje de la salud mental de manera integral.

2. Objetivos

General

- Apoyar de manera inmediata, personalizada y especializada a 15 niños, niñas y adolescentes participantes del servicio cuidado similar al familiar de Aldeas Infantiles SOS Limón, que por sus características y perfil psicosocial poseen factores de alto riesgo asociados a sus historias de vida y traumas complejos.

Específicos

- Implementar el proceso de gestión de caso que, incluye las evaluaciones centrales y el plan de atención individual de los 15 participantes de alto riesgo psicosocial.
- Revisar y evaluar el proceso de cumplimiento de la gestión de caso de los 15 participantes de alto riesgo psicosocial.

3. Actividades mínimas requeridas:

Los términos de referencia incluyen el desarrollo de las siguientes actividades como acciones para el cumplimiento de los objetivos:

- Analizar y revisar, junto al equipo técnico del programa, las evaluaciones iniciales psicosociales de las 15 personas participantes, las evaluaciones centrales integrales, priorizando las necesidades en cuanto a salud mental, vincular, de desarrollo ocupacional y recreacional, para esto se requiere cumplir con:
 - 1 sesión con el equipo técnico del programa por cada uno(a) de los 15 casos de alto riesgo psicosocial (total de 15 sesiones)
 - 1 sesión con cada uno(a) de los 15 participantes (total de 15 sesiones)
- Actualizar, cuando corresponda, e implementar los 15 planes de desarrollo individual brindando soporte psicosocial y acompañando las necesidades de los niños, niñas o adolescentes identificados, respondiendo de manera integral por un periodo de 10 meses, de acuerdo al siguiente detalle:
 - **30 sesiones** (2 sesiones por caso) de trabajo para el diseño, construcción y explicación de los planes de desarrollo individual enfocados en salud mental y el bienestar socio-emocional:
 - 1 sesión para la actualización de la información de cada caso según la priorización de necesidades enfocadas en salud mental y el bienestar socioemocional y
 - 1 sesión de construcción, intercambio y explicación de la propuesta de abordaje individual con cada NNA.
- **40 sesiones** individuales por cada caso de atención relacionadas con la atención integral enfocada en la salud mental y el bienestar socio-emocional de cada uno(a) de los perfiles de alto riesgo psicosocial. Dichas sesiones incluyen abordaje-seguimiento integral que puede ser: clínico, fortalecimiento vincular y desarrollo ocupacional:
 - 1 sesión de atención que implica seguimiento y acompañamiento semanal para cada caso de dos horas aproximadamente, durante un periodo de 10 meses).

- Generar los reportes de avance de cada caso a la dirección y equipo técnico del servicio, según el cronograma acordado entre las partes (reportes bimensuales)
- Brindar un reporte de transición y actualización de las evaluaciones centrales y los planes de desarrollo de cada uno de los casos, para que el equipo técnico continúe con el acompañamiento, tres o cuatro meses antes de cerrar la consultoría:
 - Con este último punto se incorpora la figura de coterapeuta asumida por el Programa para el proceso de transición en la atención de los 15 casos de alto riesgo psicosocial.
- Sistematización sobre la implementación de las acciones durante el período de ejecución.

4. Resultados esperados

15 niños, niñas y adolescentes identificados como de mayor riesgo psicosocial dentro del servicio son apoyados a través de la implementación de sus planes de atención individual, con el apoyo de un equipo especializado en salud mental.

5. Perfil del consultor/a o Equipo Consultor/a

- Licenciado(a) en Psicología, con más de 3 años de experiencia comprobable en población menor de edad. vulnerable.
- Incorporado al Colegio Profesional de Psicólogos de CR. Y al día con sus obligaciones.
- Manejo y facilidad en la implementación de técnicas ludo-terapéuticas y creativas para el abordaje y atención psicológica individual y grupal.
- Experiencia en procesos sostenidos de atención individual con personas menores de edad, con perfiles de atención disruptivo o manejo conductual complejo.
- Experiencia en el abordaje de situaciones asociadas a trauma simple y trauma complejo.
- Con experiencia en el manejo de crisis conductuales.
- Conocimiento claro del enfoque de derechos humanos y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Deseable: experiencia en la atención de situaciones asociadas con abuso sexual infantil, conducta e ideación suicida.
- Proactivo(a)
- Flexibilidad para el cambio.
- Planificación de agenda.

Nota: en el caso de equipo consultores, todos sus representantes (entendidos aquellos que vayan a trabajar en la atención de la población) deben de cumplir con los requisitos anteriores.

6. Compromiso de las partes:

Aldeas Infantiles SOS se compromete a cumplir con las pautas establecidas en el Contrato administrado a la persona ya sea física y/o jurídica, en temas de pago, fechas de trabajo, condiciones laborales.

De la misma forma, la persona física o jurídica contratada(o) se responsabiliza de velar por el cumplimiento de lo solicitado en el presente documento y en el Contrato que se estaría firmando, en función del cumplimiento de las actividades requeridas en esta consultoría acorde con las fechas señaladas y el cumplimiento de los objetivos.

7. Propiedad intelectual

El/la consultor/a debe entregar los productos finales al equipo responsable del proyecto en Aldeas Infantiles SOS Costa Rica conforme quede establecido en el contrato. El/la consultor/a no tendrá derecho a patente, título u otras formas de propiedad respecto a ninguno de los documentos producidos con fondos de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica. Estos derechos son propiedad de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, que tendrá el derecho de uso y modificación de este según entienda conveniente.

8. Cronograma

Una vez recibida y aprobada la propuesta, se elaborará un cronograma adaptado a la realidad contextual de la organización y a beneficio de ambas partes para la implementación de la iniciativa.

9. Honorarios

Se analizarán las propuestas de honorarios de los/as consultores/as interesados/as.

10. Recepción de solicitudes

La consultoría proveedora ya sea de manera individual o parte de un equipo profesional debe contar con el adecuado registro de contribución tributaria, el mismo se debe encontrar sin mora sobre las obligaciones hacendarias. La consultoría es responsable de determinar sus obligaciones tributarias y del pago de cualquier impuesto y/o tasa, de conformidad con las leyes locales u otras leyes aplicables.

A las personas interesadas se les solicita enviar su **currículum** y su **oferta técnica/metodológica** (que vaya de acuerdo a las actividades señalados en apartados anteriores) y la **oferta económica** a la siguiente dirección de correo electrónico: javier.vargas@aldeasinfantiles.or.cr con el Asunto: “**Propuesta Proyecto 1.10**”.

- **Fecha límite de recepción de ofertas:**

Toda oferta y CV debe ser presentada en formato PDF, y con su respectiva firma. No se recibirán ofertas con posterioridad al 30 de junio 2023.

11. Adjudicación

La ASOCIACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS COSTA RICA y el adjudicatario, suscribirán un contrato para la elaboración del proyecto de “Atención de apoyo de inmediato para 15 casos de alto riesgo psicosocial.”, mismo que deberá firmarse dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de la adjudicación.